

SECCION SEGUNDA.

Método seguro para poder conoocer un príncipe si le dan ó no buenos consejos. Deber de un ministro en cuanto á informar al príncipe con libertad. Cuanto importa al príncipe el escuchar á un ministro con dulzura y con paciencia: pocas personas le dicen la verdad, cuando se recelan desagradarle. Un príncipe prudente debe alentar tal libertad.

Ved aqui una regla por la que un príncipe puede juzgar de la fidelidad de sus ministros, ecsaminando si su consejo es bueno ú malo. Si es injusto, cruel, ú opuesto á los intereses del pueblo, por agradable que sea de otro lado, es un consejo infiel. Ningun príncipe es bien aconsejado cuando lo es contra la honestidad; y el que le sirve criminalmente le sirve tambien infelizmente: la razon es, porque ningun servicio de los que se está obligado á prestarle puede serle útil, sino en tanto que sea conforme á la probidad y al honor. Todas las acciones de un príncipe, todas sus miras deben dirigirse á la gloria y al bien de los pueblos, y solo de la justicia de las acciones es de donde resulta la verdadera gloria. Agesilas rey de Esparta respondió muy bien cuando se le rogó que tuviese complacencia hacia el gran rey: asi se llamaba al soberano de la Persia. «En que (dijo) es mas grande el rey de Persia que yo, sino es mas justo?» Refiriendo esto Plutarco, añade que este príncipe estableció de este modo el verdadero modelo de la grandeza real, que debe medirse por la justicia y no por la fuerza. ¿De que gloria puede ir segura la maldad bajo cualquier forma que el arte la disfrace, y sean cuales fueren los nuevos nombres que la adulacion pueda darles?

En los que gobiernan los hombres no deberia encontrarse sino lo que es propio para el bien de los hombres: cuando los superiores no hacen de este bien su objeto, y por el contrario hacen sentir el mal, caen en la infamia, pervirtiendo como